

RESIDENCIA EN LAS NUBES

Santiago, 13 de julio de 1987.

Señor
Juan Pablo Cárdenas
Presente

De mi consideración:

Le escribo porque no tengo más remedio. De día se ha negado usted a concederme una entrevista. De noche, por ahora, está usted, lamentablemente impedido.

Subtítulo, para abreviar:

"La Censura de un censurado"

Grande ha sido mi sorpresa al comprobar que usted utiliza al diario "El Mercurio" como parámetro válido de ética y práctica profesional.

A raíz de los injuriosos comentarios realizados en la Revista ANALISIS de su dirección por el señor Sergio Palacios, en relación al Teatro Ictus de mi dirección, solicité al señor Fernando Paulsen —subdirector de su revista— un pronunciamiento en relación a dichas injurias. No recurrí a usted porque se encontraba fuera del país.

El señor Paulsen me manifestó que leería dichos comentarios y que si ellos —como yo sostenía y sostengo— no se referían básicamente a la obra que debía criticar, me mandaría otro periodista para subsanar el problema.

Así se hizo. La señorita Carolina Díaz acudió a nuestra sala y luego de algunas desinteligencias, acordamos que primero vería la obra y luego haría una entrevista a Delfina Guzmán y al suscrito.

Así se hizo. En la mitad de la entrevista, la señorita Díaz, me preguntó acerca de las distintas maneras de percepción de nuestro trabajo en relación al público y crítica cubanas y al público y crítica chilena.

Yo le respondí que lo interesante que había ocurrido en Cuba es que tanto el público como los críticos, comentaron lo que habían visto y no lo que ellos quisieran ver. Que esto último era un mal muy arraigado en la crítica chilena, pero que en relación a "Residencia en las Nubes", se notaba un cambio saludable, pues varios críticos se habían referido efectivamente a lo que Ictus había mostrado. Que dentro de esta sana renovación no podía, por desgracia, incluir al crítico de ANALISIS, pues el señor Palacios como ya quedó dicho y como se demostrará, prefirió el denuedo al análisis.

La señorita Díaz me advirtió que esta declaración no podría ser incluida en la crónica, a lo que respondí que entonces no continuaba con la entrevista. Después de una breve discusión, accedió a aceptar la declaración en referencia.

Por cierto que la entrevista no se publicó; por orden suya, según se me informó posteriormente. Fundamentó usted esta censura, diciéndole al miembro de Ictus Carlos Cerda que... "preguntáramos a "El Mercurio" si ellos publicarían una entrevista que contuviera una crítica en contra de la señorita Olga del Piano...!...!...!"

En otros términos: El censurado Director de la revista ANALISIS, condenado a reclusión nocturna por sus alardes antigubernamentales, después de 14 años, por fin aprendió de la Dictadura: Lo que censura "El Mercurio", también debe censurarlo

"El Análisis". Y en todo caso ya ha internalizado la enseñanza principal: "Una pequeña cuota de Poder y tendrá usted la facultad de censurar a su haber".

LOS DISLATES DE UN ANALFABETO IRREVERENTE

Sólo para que se entienda la profunda inquietud que nos ocasiona ser atacados por quienes —si fueran consecuentes— deberían defendernos, me veo obligado a citar algunas de las injurias y despropósitos que a nuestro respecto emitió el señor Palacios:

1. Empezó añorando a algunos de los fundadores de Ictus, los mismos que han adherido posteriormente a la Dictadura;
2. Confundió el producto artístico con el producto industrial. Parece que el trabajo colectivo —según este filósofo— es incapaz de generar una "creación del espíritu" ya que ésta parece estar reservada solamente a los talentos individuales;
3. Identificó el programa que hacía Ictus, en la TV, "La Manivela" con una teleserie, "para imponer las cuales (hay que entender que las teleseries y La Manivela) se recurre a cualquier medio eficaz, tratase de la seducción propagandística, de la presión política, del chantaje a la crítica o de la compra de la buena voluntad pública. Por cierto todas estas maniobras maquívlicas reciben una denominación técnica (creación colectiva) que sirve para encubrir lo deleznable de los procedimientos". (Sic: ANALISIS 18/5/87 página 53).
4. Adjudicó a la época de la República en Chile, (La Manivela se hizo desde 1969 a 1973) las tendencias de la Dictadura a la "industria cultural".

En rigor, el señor Palacios no merece más atención que la ya excesiva que le he dedicado. Lo único que me resta expresarle, señor Cárdenas, es la inmensa pena que nos ocasiona a los artistas democráticos constatar lo insoslayable: Uno puede convertirse en lo mismo que combate. Lo distinto, tal vez sean los olores.

Para no infringir las normas elementales de la cortesía, saludo a usted atentamente.

Nissim Sharim P.
Teatro Ictus

p.p. Teatro Ictus

c.c.: Fernando Castillo
Manuel Sanhueza
Patricio Hurtado
Belisario Velasco
Duncan Livingston

P.D. De más está decirle que espero se publique esta carta en su revista, de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes.

NOTA DE LA REDACCION

Creemos que el señor actor Sharim, por decir lo menos, ha fijado de un tiempo a esta parte su residencia en las nubes. De allá arriba las cosas se ven tan difusas y diferentes. Es tan lejana la distancia hasta los que estamos aquí abajo, que todo aquello que no resulta grato a la vista, se idealiza y se recrea nuevamente... allá en las nubes. Aquí abajo decidimos dar una entrevista a Nissim Sharim, actor del Teatro Ictus, puesto que su visión de la obra en la que trabajaba difería sustancialmente de la crítica a la misma publicada en nuestra revista. Se trataba, como se le señaló aquí abajo, que él explicara el verdadero sentido de su obra y rectificara, con sus propias palabras, las supuestas ofensas del crítico. Sin embargo, el señor actor Sharim varió las reglas del juego sobre la marcha: condicionó la entrevista a la publicación de una serie de adjetivos descalificativos y personalizados contra nuestro crítico de teatro. Más aún, en la segunda oportunidad que tuvimos de entrevistarle y ya convenido el temario general, desde las nubes llegó el señor actor Sahrin para, después de 30 minutos de "normal entrevista, insistir en la condición antes mencionada. Se le dijo que señalara eso en una carta, que era la instancia apropiada, pero que no correspondía utilizar una entrevista para atacar personalmente a un miembro de la revista. Su respuesta fue doble: denostar a la periodista con la que hablaba y, segundo, amenazar con retirar la publicidad del Ictus de la Revista si su deseo no era satisfecho.

Ante semejante chantaje se decidió no incluir la entrevista por no aceptar la dirección subrogante los términos de ella. Más aún, para liberarnos de una posible represalia ya anunciada, procedimos a sacar el aviso de la obra del Ictus, correspondiente a 1/6 de página, pagadero en canje por boletos y algo de dinero.

Es necesario agregar —porque allá arriba no llegó la información clara— que todas las decisiones al respecto fueron tomadas por la dirección subrogante de ANALISIS, y no por el director titular, que se encontraba en Europa recibiendo un premio por sus "alardes antigubernamentales".

En lo que respecta a las referencias a "El Mercurio", creemos que eso lo debe responder el señor Carlos Cerda, puesto que aquí abajo el director de ANALISIS jamás ha dicho algo parecido.

Para finalizar, sólo una palabra más: la Dictadura —concordamos con el señor actor Sharim— altera la siquis de los chilenos. A algunos los pervierte en sus roles cotidianos, los autoensalza. De tanto escuchar aplausos, creen que la ausencia de ellos se debe a un repentino ataque de sordera. Culpan al espejo de la imagen que proyecta. Varios no lo pueden soportar y se evaden, mirando todo de lejos, desde las nubes. Si incluso hay uno, con estrellas, que dice ser enviado de Dios. Seguramente está allá arriba, en las nubes. Se cuenta que se le diferencia de los demás residentes por el olor.